

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4223. DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 14 DE JUNIO DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 2

CUENTOS

ROMANCES ANDALUCES

DE M. M. DE SANTA ANA.

Los suscritores á LA CORRESPONDENCIA recibirán por DIEZ REALES este libro, que consta de 20 pliegos en cuarto, de esmerada impresion, pliéandolo á la administracion directamente ó en carta franca, á la que acompañará su importe.

Se vende en Madrid en la administracion de LA CORRESPONDENCIA, y en las librerías de Durán, Carrera de San Gerónimo, y de Leopoldo Lopez, calle del Carmen á 12 rs. cada ejemplar, y se remite franco por el correo á todo el que lo pida, acompañando libranza.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, admitiendo la dimision que ha presentado D. Teodoro Moreno del cargo de ministro del tribunal supremo de Justicia, fundada en que su conciencia no le permite prestar juramento á la Constitucion de la monarquia española, decretada y sancionada por las Cortes y promulgada el día 6 del corriente mes, declarándole en su consecuencia cesante.

A consecuencia del anterior decreto, se han expedido otros tres:

—Promoviendo á una plaza de ministro del tribunal supremo de Justicia, vacante por haberse admitido la dimision á D. Teodoro Moreno, que la desempeñaba, á D. Ignacio Vieites Tapia, presidente de sala mas antiguo de la audiencia de esta capital.

—Nombrando presidente de sala de la audiencia de Madrid, vacante por promocion de D. Ignacio Vieites Tapia que la servia, á D. Francisco Puget y Gomis, teniente fiscal que ha sido del tribunal supremo de Justicia y magistrado en comision actualmente de la misma audiencia.

—Y nombrando para servir una plaza de magistrado en la audiencia de esta capital, vacante por salida á presidente de sala de la misma audiencia de don Francisco Puget y Gomis, á D. Francis-

co Javier de Bringas, Fiscal cesante de la de Pamplona.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido un decreto disponiendo que el artículo 3.º del real decreto de 21 de enero de 1868 se considere redactado en esta forma:

«Art. 3.º Serán carreteras de segundo orden las siguientes: Número 6: De Arevalo á Ponce por Utrero y Adjuntas. Número 7: De Rio-Piedras á Puerto Fajardo. Número 8: De Lanes á Agudilla. Número 9: Empalme de los números 1 y 2 por Guainabo.»

Una orden del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta de hoy abraza un plan de caminos vecinales para la isla de Puerto-Rico.

En la caja de Ahorros de Madrid ingresaron ayer 53781 rs. y se devolvieron 169054.

Las observaciones meteorológicas de ayer son las siguientes:

Horas.	Altura barométrica.	Termómetro.	Direccion del viento.	Estado del cielo.
6 m.	703,59	13,2	S. O.	Nubes.
9 idem.	703,20	17,5	S. O.	Cubierto.
12 idem.	701,11	20,6	S. S. O.	Casi cub.
3 tarde.	702,32	19,0	S. S. O.	C.º, tom.º
6 idem.	701,20	15,6	S. O.	Casi cub.
9 noche.	704,08	18,3	O. S. O.	Nubes.

Ayer á las nueve de la mañana llovía en Santiago, San Fernando y Valladolid.

Mas tarde, segun los despachos recibidos, llovió en Avila, Burgos, Cáceres, Cádiz, Coruña, Guadalajara, Logroño, Oran, Oviedo, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zamora.

SEGUNDA EDICION.

Se están recibiendo en Madrid desde hace algunos dias considerables partidas de ochavos morunos, procedentes de Africa, y que vienen consignadas por la aduana de Cádiz como metal cobrizo viejo. Ayer hizo detener el gobernador una cantidad de dicha moneda de 300 kilogramos de peso, quedando además en la estacion del ferro-carril del Mediodía otras dos remesas de otros 300 kilogra-

mos de peso una y la otra de mayor todavia contenida en diez nueve sacos.

Con este motivo la autoridad civil va á dirigirse al señor ministro de Hacienda, para que adopte una medida que evite sigan cometiendo los abusos á que se presta el tráfico que se hace con la apresada moneda.

El Adelante de Salamanca llama la atencion de las autoridades acerca de los rumores que dice circular por la ciudad, de haber sido esta elegida como centro de accion por los partidarios del verso, partiendo de aqui todas las inteligencias con las provincias comarcanas.

El Universal se quejó de que el coche de un concejal entrara en el Retiro, constituyendo un privilegio.

El Boletín del ayuntamiento contesta que el concejal iba á asuntos del servicio.

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que D. Vicente Bonetti, el popular y distinguido director de la orquesta de nuestro teatro de la Opera, se encuentra enfermo de mucha gravedad en l'Isle Adam, cerca de Montmorency (Francia).

La Epoca publica anoche las siguientes importantes noticias de la emigracion:

«Dos noticias corren hoy en los círculos políticos, destinadas á llamar profundamente la atencion, y que no sabemos si serán las que en un tono un tanto misterioso anuncia recientemente la Política. Dícese que el viaje del señor marqués de Orovia á Bayona, y el que el señor Marfori va á emprender por Italia, son efecto de indicaciones terminantes de la ex-reina Isabel, la cual ha manifestado que desecha vivir en completo aislamiento; que no quería aparecer influida por grupos de partido alguno determinado. Enlazábase esto, y no somos mas que cronistas de lo que en los círculos políticos se asegura, con sucesos de mayor importancia.

Otro de los rumores, que excluye por completo la posibilidad de que hoy fuera, como suponian algunos, la levée des boucliers de los carlistas, es que en el campo de estos ha estallado una division profunda. Para volver á Paris el general Cabrera había exigido que su amigo y compañero el general Elio reemplazara al Sr. Ceballos en el cargo que éste des-

empeñaba, y en efecto, en comprobacion recibimos cartas de Paris diciéndonos que el Sr. Ceballos y otras varias personas de las que rodeaban á D. Carlos de Borbon se habían alejado.»

TERCERA EDICION.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14.
No ha vuelto á perturbarse la tranquilidad, y esta capital ha tomado su calma de costumbre.

El «Diario oficial» no publica ninguna noticia importante y escasean las noticias interesantes.

Berlin, 13.
El rey Guillermo, restablecido de su indisposicion, ha salido para Hannover. El conde de Bismark le acompaña en su escursion.

Atenas, 13.
La apertura del Parlamento tendrá lugar el jueves 17 del presente mes. Por este motivo, el rey ha vuelto á esta capital.

Paris, 12.
En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos á los precios siguientes:
El 3 por 100 exterior español á 25 2/4.
El 3 por 100 francés á 71-22 1/2.
El 4 1/2 por 100 id., á 102-25.

Londres, 12.
Los consolidados ingleses quedaban de 92 5/8 á 3/4.

El editor Sr. Ganano ha publicado un folleto con la Constitucion de 1839 y la de 1812, precedidas de un prólogo por Roque Barcia. Su precio cuatro reales.

Parece que están acordados los nombramientos militares siguientes:

El teniente general Alías, para la direccion general de Carabineros; los tenientes generales García Cervino y Gomez Pulido, para las capitánias generales de Andalucía y Castilla la Vieja; y los mariscales de campo, que ya hemos anunciado, Peralta y Baldich, el primero para gobernador de Madrid, y el segundo para el mando de la segunda division del ejército de este distrito.

En la casa de socorro de la calle de Fuencarral, que comprende los distritos

municipales de Hospicio y Buenavista, se necesitan hilas y tejos para curar los enfermos y heridos que diariamente se presentan á ser socorridos.

Hemos recibido un ejemplar de la segunda parte del poema de Espronceda el *Duablo Mudo*, escrita por el Sr. D. Maximino Carrillo de Albornoz, y publicada por la casa editorial del Sr. Boidan.

Sin tiempo suficiente para haber examinado detenidamente el libro del señor Albornoz que tan alta empresa se ha propuesto, parécenos, sin embargo, por algunos de sus fragmentos, que es digno de aprecio y que merece ser leida por los aficionados á los estudios literarios.

El Imparcial de hoy publica las siguientes noticias sobre la jura de la Constitucion por los generales de cuartel:

«A las tres han jurado la Constitucion en el ministerio de la Guerra los capitanes generales, tenientes generales y mariscales de campo, en manos del señor ministro del ramo.

Se calcula en unos doscientos los que han asistido, entre los que figuran, los Sres. Tallado, marqués del Duero, Turon, Alson, Nevaros, Santiago, Cumbres Altas, Zapatero, Mata y Alós, y La-sausaye que pertenecieron á las situaciones pasadas.

El general Prim, antes del juramento, advirtió que, como era un acto de conciencia, de aba en complet libertad de verificarlo.

El general Pierrad no asistió ayer á la jura de la Constitucion.»

Anteanoche se tocó en el edificio destinado á panteon Nacional la marcha triunfal ó himno, escritos para el día de la inauguracion: constaba el coro de unas 400 voces, acompañado por dos bandas de música militar. No queremos decir ni una sola palabra acerca de la composicion, dejando al publico la sorpresa entera del efecto de esta obra del señor Arrieta. Desgraciadamente el ensayo demostró una vez mas las malísimas condiciones acústicas del panteon y la imposibilidad de que el himno se cante en aquel local, á pesar del tablado que para neutralizarla se había levantado.

El Boletín diplomático dice que el general Serrano ha hecho una visita al señor Lorenzana y le ha suplicado que

Blidah la aventura sucedida la noche precedente á su antiguo amigo, y las violencias de que había sido víctima, era imprudente, si no peligroso, mostrarse demasiado instruida á sus ojos.

Ahora, añadió, —ponte el chal, baja el velo y largate.

Blidah no titubeó en aprovecharse del permiso.

Fulmen podía volverse atrás todavía, y Blidah veía siempre aquel puñal de cuya hoja acababa de escapar como por milagro.

Estrechó la mano que le tendió la bailarina y salió precipitadamente de la estufa.

—¿Qué miedo ha tenido, —pensó Fulmen, que no pudo menos de reirse, mientras llamaba y daba la orden de enganchar en su cupé su mejor troton....

Una vez sola, la joven se puso á reflexionar de nuevo:

—Mi palabra de honor, murmuró yendo á sentarse en una cómoda butaca junto al fuego, y poniendo su lindo pie pulidamente arquado sobre los morrillos, —cuando uno piensa que hace ocho dias me aburría hasta el punto de mirar sin palidecer el casamiento, aun uniéndome con ese lord G... y que hoy me hallo enredada en el centro de una novela como no hay ya quien la escriba, es cosa de adorar á este París. Solamente en París se ven cosas semejantes.

Y la muchacha novelesca, á pesar de todos aquellos misteriosos peligros que parecían amenazar al hombre que ella amaba, se estremeció de alegría, tan cierto es que aquellos que tienen sin cesar sed de emociones sacrifican todo en el mundo á esta necesidad.

Ahora, —se dijo, —reanudemos un poco todo esto, y puesto que me he convertido en un personaje de melodrama, tratemos de hacer el primer papel... Veamos, hagámos primeramente un escenario.

Fulmen puso las tenazas en su sitio, apoyó el codo sobre su rodilla, la barba en su mano, y se reclinó á un autor cogiendo un argumento de pieza á unos cómicos, continuó:

—La escena pasa en París, y en nuestros dias. Los principales actores son un primer galán joven, Armando; una primera dama, Fulmen; un gracioso, ese pobre estudiante de medicina que se hace zurrar y vender los ojos; una mujer

misteriosa que puede hacer el papel de traidor y que se llama la Dama del guante negro, en fin algunos papeles secundarios como Blidah, Mauricio Stephan, etc.

Al levantarse el telon, Fulmen se aburría, buscaba un amor de novela, quería amar á un hombre que no la amase y estuviese loco por otra mujer. Le presentaban aquel hombre, es Armando. Armando está enamorado de la Dama del guante negro, una mujer que no se puede encontrar, que no se puede coger.

Entonces Fulmen se dice:

—En lugar de luchar con un rival, voy á altanar bajo los pasos de Armando todos los obstáculos, y hacerle feliz al pronto. Una vez obtenido este resultado, Armando me pertenece. Un hombre dichoso llega á bastiarse de la felicidad, y cuando esto sucede, es miol!

Cuadro segundo. Fulmen ha descubierto á la Dama del guante negro, proporcióna á Armando los medios de llegar hasta ella, etc., etc.

Cuadro tercero. Cambia la escena, la intriga se anuda. El desenlace esperado sufre un retroceso. Blidah confiesa, bajo la influencia del puñal, que su hijo está en poder de unos desconocidos que le matarán si ella habla; deja traslucir que la Dama del guante negro tiene un secreto; que Armando, al querer penetrar ese secreto, corre un peligro de muerte; que tal vez en lugar de evitar su encuentro, la Dama del guante negro le busca, y la situación, embrollándose cada vez mas, se hace palpante de interés.

Este es el final del cuadro tercero.

Ahora, —murmuró Fulmen, que se sonrió mirándose en un espejo vecino, —que vengan á decirme que para componer una pieza se necesita conocer á fondo los secretos del teatro! Me parece que la casualidad acaba de proporcionarnos un melodrama bastante delicado. Prosigamos.

Cuadro cuarto. Fulmen está sola y se dirige al monólogo siguiente:

—Es evidente que Blidah es un agente subalterno y no conoce la palabra del enigma; es evidente tambien que esa Dama del guante negro no se divierte en correr el mundo sin razones legítimas, en levantar casa en veinticuatro horas, en coger retratos que hace desaparecer en seguida y en dejarse perseguir por un pobre enamorado, inocente como lo son todos, sin otro objeto mas serio que el de

que pasase de sus treinta y cinco primaveras podía muy bien pasar por no tener sino veinticinco años.

La señora Bévoil llamó muy quedito á la puerta.

—¿Quién llama? —preguntó el estudiante, que se figuró seria algun vecino, porque la mesa redonda de la señora Bévoil había puesto en relacion hacia mucho tiempo á sus huéspedes.

—No abrais, Emilio, —dijo Blidah agitada por un vivo presentimiento.

—Soy yo, la señora Bévoil, —murmuró en voz baja.

—Abrid, —dijo Blidah tranquilizada.

El estudiante se levantó, fué á abrir y dió un paso atrás al ver aparecer detrás de la señora Bévoil las caras siniestras de aquellos dos hombres que él tambien tomó por agentes de policia. Pero antes que hubiera podido gritar, advertir á Blidah ó manifestar en fin de modo alguno su asombro uno de ellos apartó bruscamente á la señora Bévoil, entró en la salita y dijo al estudiante:

—Caballero, nada de ruido.... seria inútil... por otra parte, con vos no va nada...

El hombre mas honrado y cuya conciencia es la mas pura, no ve jamás sin emociion penetrar en su casa, despues de las doce de la noche, dos hombres que parecían ser los agentes subalternos de la ley.

Luego la emociion de Emilio Dupont fué tan grande, que no encontró una palabra que contestar, ni un gesto, y se quedó de pie, estúpido, como preguntándose si soñaba ó estaba despierto.

En cuanto á Blidah, se había levantado pálida y temblosa, y miraba á aquellos dos hombres con una especie de horror.

Aquel que se había atribuido el papel de orador la miró entonces y le dijo:

—Señora, ¿os Hamais Luisa Gachot, apellidada Blidah?

—Sí, señor, —balbuceó Blidah, ¿á quien faltó completamente la audacia ordinaria de las mujeres de su casta.

—Tenemos un coche abajo, tened la bondad de seguirnos.

—¡Seguirnos!

—Sí, señora,

—Pero yo no soy culpable... no he cometido ningún crimen... yo...

—¡Silencio! —dijo el hombre de los bigotes largos, ya os explicareis á su tiempo.

—¡Perot! —esclamó á su vez el señor

Emilio Dupont que recobró su presencia de ánimo... —aquí hay un error, señores! esta dama está en mi casa... yo respondo de ella...

—¡Poco á poco! caballero, nada de ruido, agravaríais la situacion. Si la señora es inocente, demasiado se verá.

—Pero en fin, ¿de que se me acusa? —murmuró Blidah tratando de desembarazarse del apretón del segundo falso agente que la había cogido por el brazo.

—Ya os lo dirán, venid...

Blidah quiso resistirse y gritar, pero uno de los dos hombres le dijo:

—Si os resistis, voy á llamar por la ventana á dos de mis hombres que están allá abajo y os atarán de pies y manos... Si gritais, se os pondrá una mordaza.

—¡Está bien! —dijo, encuntrando un poco de sangre fría; —no cometais violencia alguna, os sigo.

Y Blidah tendió la mano al estudiante admirado, y se dejó arrastrar por los agentes. Estos bajaron, teniendo á la joven cada uno de un brazo, abrieron la portezuela del faeco, la hicieron subir y se sentaron á su lado.

El carruaje partió.

Entonces uno de los dos hombres sac tranquilamente de su bolsillo un puñal cuya hoja vió brillar Blidah á la claridad de los faroles del coche.

—Escuchad bien esto, —le dijo, —nosotros no somos agentes de policia, pero tenemos orden de conducirlos á un sitio donde se os pedirán explicaciones, y cuidado mucho de no gritar ó llamar durante el trayecto, porque seríais muerta antes que yiniesen en vuestro socorro.

Blidah se estremeció y se calló. ¿Adónde la conducían?

Le era difícil adivinarlo; pero dos hipótesis se presentaron sucesivamente en su imaginacion, mientras el coche bajaba por la calle Mazarino y rodaba hacia el malecon.

La primera fué que el conde Gouloff, su señor y amo, había venido súbitamente á Paris, había sabido su fuga á casa del estudiante, y como gran señor ruso que trata á su favorita como una esclava, había resuelto imponerle alguna terrible correccion.

Pero esta primera suposicion no asustó á Blidah tanto como la segunda.

Blidah pensó en Fulmen, en Fulmen, á la cual había agraviado sin duda, y cuyo encuentro había tratado de evitar dejando su linda habitacion de la calle Mogador para ir á refugiarse á casa de

continúe en el ministerio aun después de reorganizado.

En el lugar correspondiente insertamos un anuncio de la sociedad Norte-británica mercantil de seguros que se ha establecido bajo buenos auspicios.

Parece que en breve se harán los nombramientos diplomáticos para los puestos vacantes. Así lo dice el Boletín diplomático.

Los ingenieros de caminos, canales y puertos D. Eugenio Barrón y D. Manuel Aramburu han presentado al ministro de Fomento la Memoria impresa por orden del Poder ejecutivo, de las esperiencias que han presenciado en el Mont-Cenis, del ferro-carril económico, sistema Fell, establecido sobre la carretera que atraviesa los Alpes entre Saint-Michel y Suza.

Los despachos recibidos hoy de Cuba siguen asegurando que se mantiene en la isla la misma tranquilidad de que ha dado cuenta en los días anteriores el general Espinar.

Hoy se ha dicho, no sabemos con qué fundamento, y lo ponemos en duda, que el ministerio no variaría en mas que en quedar de presidente el general Prim, y en suprimirse la cartera de Ultramar. Repetimos que la noticia no nos merece gran crédito.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 13.

Se confirma que no ha habido ningún desorden en la noche pasada, y se han hecho unas cincuenta prisiones.

El periódico el «Mond» dice que la policía ha cogido papeles y obtenido revelaciones curiosas sobre los recientes desórdenes.

El periódico la «Presse» asegura que el Sr. Haussman, prefecto del departamento del Sena, ha presentado su dimision, la que le ha sido definitivamente aceptada.

Washington 12 (por el cable.)

Un agente de los insurrectos de Cuba en Washington, ha dado nuevos pasos cerca del gobierno de los Estados-Unidos á fin de que sean reconocidos como legítimos. —Naves.

Dice el «Eos de la Bolsa», periódico financiero del vecino imperio, al ocuparse de los asuntos de España en su revista bursátil, que el juicio y la moderación de que dan prueba los partidos mas opuestos inspiran confianza; y que sin embargo, se adquieren menos valores españoles en Francia que en Amsterdam, en Londres y en Alemania.

Se nos comunica la noticia de que el capitán de la 6.ª compañía del batallón de la Universidad, D. Alfonso Lopez y Lopez, los oficiales D. Francisco Manzano, D. Manuel Fernandez Callejo, don Agustín Hernández Muñoz y D. Joaquín Pérez, y el sargento primero D. Juan del Egidio y Gonzalez, han hecho una aprehension de armas que estaban envueltas en trapos en una trapería y estaban destinadas á Cataluña, según parece.

CÓRTEES CONSTITUYENTES.

Sesion de hoy lunes 14 de junio.

PRESENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta la sesion á la una y media de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

El Sr. VALLIN preguntó al Poder ejecutivo si era cierta la noticia que habia llegado á su conocimiento de que el duque de Montpensier juró la Constitución ante nuestro encargado de negocios en Lisboa.

El Sr. PRESIDENTE dijo que pondria la pregunta en conocimiento del gobierno.

ÓRDEN DEL DIA.

Proyecto de ley estableciendo la regencia.

El Sr. HERRERA, de la comision, rectificó algunos conceptos del Sr. Navarro Rodrigo. El orador defendió la regencia como necesaria en estos momentos, así como convenia con el Sr. Navarro en que al lado de la regencia deberia formarse un gabinete de personas notables que dieran toda la importancia que merecia un ministerio en la actualidad.

Rechazó como impropia la comparacion que hizo el Sr. Navarro, de España con Méjico, porque el orador no queria, para bien nuestro, que se comparase á la nacion española con la mejicana. E insistió en que si con algun país habia de compararse España, era con Bélgica.

El Sr. NAVARRO y RODRIGO rectificó negando que fuese pertinente la comparacion de España con Bélgica, é insistió en lo que la comparacion con Méjico fué mas oportuna como un aviso para evitar males á la patria parecidos á los que en Méjico hubo que lamentar.

El Sr. OCHOA (D. Cruz) habló en contra, empezando por decir que el proyecto de la regencia era antiparlamentario, porque en vez de presentarse la proposicion á las Cortes para que deliberasen sobre si deberia haber regencia ó elegir el rey, se habia traído el proyecto que se discutia sin otra preparacion ó acuerdo.

El orador dijo que el proyecto tal como se habia presentado y tan abstracto como lo era, no podia satisfacer á nadie, porque podia muy bien suceder que estando muchos diputados conformes con el principio de la regencia, no lo esten

respecto á si habia de ser una, trina, con mas ó con menos facultades.

Tambien creia el proyecto anti-constitucional, porque al crearse la regencia se faltaba á lo que la Constitución marcaba para que la regencia pudiera establecerse. El orador hablando de los preceptos constitucionales, se hizo cargo de las alusiones que se le habian dirigido porque no votó ni firmó la Constitución, declarando que él la aceptaba pero no la aceptaba y estaba dispuesto á combatir la legalmente siempre y en todas ocasiones.

Volviendo á ocuparse de la proposicion de regencia, dijo, que si con ella se salvaran las dificultades del momento y se viniera á poner un remedio á la situacion, él no la combatiría; pero que no viéndola en la regencia otra cosa que un paliativo y un expediente para alargar la interinidad, por miedo á los republicanos, la combatía.

En su concepto, la monarquía no se podia fundar, no podia nacer, porque la atmósfera republicana, en que se la queria hacer vivir, era contraria á la índole y á la esencia de la misma monarquía, atmósfera creada por el ejército federal de los republicanos y por esas asociaciones que se entrelazaban formando un estado dentro del Estado. De esta manera la regencia venia como un paliativo por miedo á la república.

Hizo cargo de los rumores que habian circulado dando á la regencia el carácter de una minoría ó de una dictadura; y expresó su creencia de que no podia ser el intento de una minoría porque los tres jamás y los tres imposible del marqués de los Castillejos la hacian imposible, y que menos seria una dictadura si se tenían en cuenta el carácter y las circunstancias del que iba á ser regente, del duque de la Torre.

Insistió en que la regencia era la expresion del miedo á la república, y que con ella, lejos de mejorar el estado del país, lejos de dar confianza á la clase conservadora, solo se conseguiria aumentar la desconfianza.

Por estas razones el orador queria que se llegara desde luego á la eleccion del monarca, bien por las Cortes, bien por un plebiscito, como medio de que el país saliera de la anarquía actual. De otro modo no seria posible que el mismo país tratase de llegar á algo estable, convirtiéndose por de pronto en un campo de Agramante. Para evitarlo no habia otro medio que la eleccion del rey, fuera cualquiera el candidato elegido, menos el duque de Montpensier.

(A éste es natural que el orador lo rechace, porque comprende que con Montpensier rey de España, las esperanzas carlistas morirían para siempre.)

El orador después de abogar por la monarquía acabó por proclamar su bello

ideal, la monarquía tradicional con Carlos VII. (Risas generales.)

El Sr. BECERRA, de la comision, empezó (contestando al Sr. Ochoa) por recordarle que su candidato D. Carlos era extranjero por los cuatro costados.

En cuanto al monarca que haya de venir, dijo que las Cortes lo eligieran en su tiempo y lo colocarian en el trono.

Para probar que el proyecto de regencia era parlamentario y constitucional, dijo que lo habia presentado la cámara que era soberana, y que se iba á erigir la regencia porque no habia rey; pues claro era que habiendo monarca no se podia elegir regente.

El orador rechazó las palabras del señor Ochoa en que pretendió pintar al país sumido en el terror y en la anarquía. No era cierto que ese temor exista y que la anarquía lo acompañe, y que no era cierto, lo probaban los hechos que hablan mas alto que todas las teorías.

Combatió las exajeraciones que se encubren con el dictado de patriotismo, y aconsejó á estos liberales la calma y la cordura, porque el gran talento de los políticos es saber esperar.

Notó que el candidato del Sr. Ochoa sea popular en España, fundándose para ello en el resultado del sufragio universal.

Probó que los carlistas, lejos de ser católicos, son escépticos, y recordó que las gloriosas páginas de nuestra historia patria se deben al partido liberal.

Dejó á la regencia y negó que sea anticonstitucional y después de recorrer históricamente los períodos históricos que han existido las regencias y de estudiar los resultados de ellas, ya sean trinas, ó únicas y de declararse por estas últimas, declaró que esta regencia, diferenciándose de las que han existido hasta la fecha, cuenta con el concurso de la cámara, es decir, de todos los partidos.

Declaró que la regencia durará lo imprescindible para buscar el rey con tranquilidad. Y terminó asegurando que el rey vendrá á su tiempo.

El Sr. OCHOA rectificó, sosteniendo que D. Carlos de Borbon era español y declarando que el acataria al rey que se sentase en el trono por la voluntad nacional; si bien seguiria defendiendo en el terreno legal el derecho de la tradicion.

El Sr. BECERRA rectificó, congratulándose de que el Sr. Ochoa reconociera la soberanía nacional. En cuanto á los derechos de D. Carlos los rechazó como rechazaba todo aquello que contribuyera á que un individuo se creyese con alguna cosa mas que la voluntad del país para ser rey.

El Sr. CASTELAR habló en contra del proyecto, comenzando por declarar que llegaba á hablar con desconfianza, por-

que veia que á la cámara no le interesa mucho la cuestion de regencia.

Recordó que los republicanos podian estar equivocados, pero que no se les podia negar la buena fé.

Habló de los males que contra la libertad trageron siempre los extranjeros al llegar al trono de España.

Dijo que el Sr. Ochoa, al abogar por Carlos VII, hacia bien, porque abogaba por un monarca, y como la monarquía era la forma de gobierno acordada por la mayoría, esta se hallaba mas cerca del Sr. Ochoa que de los republicanos.

En su concepto, si no habian encontrado los monárquicos un monarca, consistia en que los extranjeros se negaban á venir á España, conociendo el indómito carácter de los españoles, y no quieren esponerse al fin que tuvieron dinastías extranjeras.

Además no desconocian los extranjeros que la democracia habia crecido é imposibilitado la monarquía, y porque lo sabian se negaban á ocupar este trono y á aceptar una Constitución en cuyo seno existia el rayo de los derechos individuales.

En su concepto los monárquicos, no pudiendo tener un rey, querian tener un semi-rey, y creaban un regente, dando tan alto cargo á un hombre eminente, pero no al duque de la Victoria, siendo de lamentar que en esta cámara, donde existian quienes dieran vivas á Carlos VII, no los hubiera para sostener y victorear al vencedor de Luchana, como no habia quien se levantara para gritar viva Montpensier. (El Sr. Topeta pide la palabra.) De todo lo cual resultaba que se habia votado una forma de gobierno sin tener la persona del rey.

Por no tenerla se iba á la regencia, y él se proponia discutir la persona del regente.

Declaró que no pronunciaría palabra alguna que pudiera ofender al ilustre general Serano, porque él respaldaba al caballero y al militar bizarro y leal, y solo se proponia estudiar sus condiciones para regente.

En primer lugar el general Serrano era militar, y esto era un mal, porque ahora lo que se necesitaba era un gran hombre de Estado, y sabido era que los militares no lo eran ni lo fueron nunca, con contadas escepciones.

Dijo que sus inconsecuencias como militar le hacian imposible para el cargo que se le queria entregar, porque esas inconsecuencias le hacian temible.

Recordó que el general Serrano era el jefe de la union liberal, y que siendo muy amigo de sus amigos, era un doble peligro y una nueva dificultad para entregar al duque de la Torre la regencia.

Analizó los actos de la union liberal y calificó á este partido como el mas reaccionario de la cámara, y dedujo que de

Emilio Dupont, en un quinto piso de la culla de la escuela de Medicina.

Conocia á Fulmen, mujer de energia y de resolucion; creyó reconocer su mano en aquel raptor atrevido, cuya victima era, y bien pronto sus sospechas se cambiaron en certeza, cuando vió la direccion que tomaba el fiacre.

El carruaje, en efecto, después de haber seguido los malecones, atravesó la plaza de la Concordia, subió por los Campos-Eliseos y llegó á la avenida Marbeuf.

Blidah no pensó ni en resistirse, ni en gritar, porque habia tomado por lo serio la amenaza de muerte de uno de sus guardianes. Además, á aquellas horas, los Campos Eliseos, estaban desiertos y nadie hubiese acudido.

El vehiculo se detuvo delante de la casa de Fulmen.

—Baja, señora,—dijo uno de los falsos agentes.

Blidah obedeció.

Su guardian la tomó por la mano y la condujo al primer piso, á un lindo invernáculo, donde al principio de esta historia hemos visto á la bailarina dar de cegar á sus convidados.

Fulmen esperaba á Blidah.

La jóven estaba perezosamente tendida en una poltrona; tenia la sonrisa en los labios, y al ver entrar á su antigua amiga, la dijo:

—Conven conmigo, querida, que tengo lacayos inteligentes... Según veo, han representado su papel á las mil maravillas.

Y Fulmen se echó á reir; pero Blidah se habia detenido enfadada en el umbral de la estufa.

—Si has querido darme una broma,—dijo,—convengo en que es de mal gusto.

—¡Bah!

Con un gesto despidió Fulmen á sus dos lacayos disfrazados.

Después miró á Blidah y aquella mirada fué tan profunda que se sintió turbada hasta el fondo del alma.

—Querida,—dijo Fulmen,—no bromo jamás cuando se trata de negocios.

—¿Cómo?—dijo Blidah.

—De cosas serias, si tu lo prefieres.

—¿Tienes que hablarme de cosas... serias?

Y Blidah dejó ver una ligera emocion.

—Sí,—dijo Fulmen con un movimiento de cabeza.

—En ese caso,—murmuró Blidah,—no podias escribirme ó enviarme...

—Querida,—interrumpió bruscamente Fulmen,—no tenemos tiempo, tú y yo, de divertirnos, ni de embrollarnos en largas frases, se trata para tí de un peligro de muerte.

Estas palabras hicieron retroceder á Blidah hasta la puerta. Pero Fulmen se levantó, desplegó toda la riqueza de su alta estatura y se adelantó hacia Blidah.

—Escucha bien,—la dijo,—y sabe esto para tu gobierno. Tengo en casa seis criados, todos me son afectos, y se dejarían hacer pedazos por mí. Las puertas están cerradas y no saldras de aquí hasta que yo quiera.

—Pero,—esclamó Blidah, pálida y temblando,—¿qué me quieres? ¿que te hecho?

Fulmen cogió un puñal que tenia sobre la chimenea, y luego se acercó á Blidah.

Blidah asustada quiso retroceder todavía, pero se encontró con la pared.

Fulmen le apoyó la mano en el hombro.

—Mira,—la dijo,—si no eres buena como una imagen, te meto en la garganta tres pulgadas de este jugueto, después te hago introducir en un carruaje y llevarte á la plaza de la Concordia, al pie del obelisco. Enseguida mando enganchar una silla de posta y me largo á Calais, donde me embarco para Londres antes que hayan podido identificar tu cadáver.

—Pero...—balbuceó Blidah, temblando,—¿qué quieres de mí?

—Vas á saberlo. Ayer te has burlado de mí, me has traído noticias pretendidas sobre aquella dama del guante negro, y te has mofado de mí: hoy quiero saberlo todo.

Y Fulmen levantó su puñal.

Pero ¡cosa rara! En vez de temblar todavía, en vez de pedir perdón, Blidah se enderezó y dijo á Fulmen:

—Si quieres matarme, ¡matame, porque no diré nada; de esto depende la vida de mi hijo.

El brazo levantado de Fulmen volvió á caer.

—¿Tu hijo!—dijo admirada.

—Sí,—dijo Blidah,—tú sabes que tengo un hijo de diez años.

—¿Y qué?

—Pues bien, me han quitado á mi hijo, me le han robado; me han obligado

enseguida á servir á unas gentes que no conozco, cuyo secreto no poseo; y sin embargo, si se me escapa una palabra, si revelo lo que sé, matarán á mi hijo...

Blidah hablaba con un acento de verdad que convenció á Fulmen, y en el que reconoció el instinto maternal que dominaba en aquel momento los terrores de la mujer.

Derribó, sin embargo, á Blidah sobre la poltrona, le apoyó de nuevo la mano sobre el hombro y volvió á alzar su puñal.

—¿Tú te burlas de mí,—dijo,—voy á matarte...

Y le apoyó la punta del arma asesina sobre la garganta.

—No matarán á mi hijo!—murmuró Blidah, cuyo rostro se iluminó con una sonrisa llena de amor por su hijo.

—¡Pues bien!—dijo Fulmen,—veamos, esplicate... ¿no puedes decirme nada absolutamente?

—Sí,—dijo Blidah,—una sola cosa.

—¡Veamos!

—El señor Armando ama á la Dama del guante negro, no es verdad?

—Está loco por ella.

—¿Amas tú á Armando?

—Con delirio.

—¿No le deseas una desgracia?

—¡Qué tonta eres!—murmuró Fulmen.

—¡Pues bien!—dijo Blidah rápidamente,—escúchame bien, voy á darte un consejo: si le amas, si tienes sobre él algun imperio, haz uso de él en el acto: desde mañana, métele en un carruaje, lévale lejos de Paris, al fin del mundo si es preciso; hazle cambiar de nombre en caso de necesidad...

—¿Pero, para qué?

—Que jamás,—continuó Blidah,—trate de volver á ver á la Dama del guante negro, porque tú sabes á dónde le conduciría un amor semejante...

—¿A dónde le conduciría, pues?—preguntó Fulmen impresionada vivamente por el acento, el gesto, las palabras de Blidah.

—¡A la muerte!

Fulmen se estremeció.

XIV.

Hubo un momento de silencio entre aquellas dos mujeres de las cuales la una tenia la vida de la otra entre sus manos.

Las palabras, ó al menos las últimas palabras de Blidah, habian producido en

Fulmen una tal impresion, que la primera comprendió que no corría en adelante ningún peligro.

—Y así,—repitió al fin, y como si fuese necesario añadir un comentario á aquella terrible y última palabra,—si Armando está cansado de la vida, si quiere tener uno de esos fines misteriosos y trágicos, cuyas causas quedan en las tinieblas, y que la justicia de los hombres, desalentada en sus investigaciones, acaba por atribuir á la casualidad, no tiene mas que perseguir á la Dama del guante negro y tratar de levantar un extremo del velo impenetrable con que esa mujer, que para mí misma es un enigma, se cubre con tanto cuidado. ¿Quién sabe —acabó Blidah,—y tengo de ello la convicción, sin haber sin embargo adquirido la certidumbre, quién sabe si ella no le busca, si no ha jurado ya su perdición?

Mientras Blidah hablaba, Fulmen reflexionaba, y la reflexion traía consigo para ella este pensamiento que determinó su resolucion.

—Evidentemente,—se dijo,—Blidah no me dirá mas, si en todo caso lo que me ha dicho no es todo lo que sabe. Ella no podria mas que darme detalles sobre hechos materiales; pero en cuanto al fin secreto que persiguen aquellos de quienes ella es el agente subalterno, no lo conoce. Es menester tomar el negocio desde mas arriba.

Y Fulmen arrojó su puñal lejos de ella y dijo á Blidah:

—Perdóname el haberte violentado, mi pobre amiga; te doy mi palabra que Armando partirá; y como no es preciso comprometerle, te prometo que partirá sin saber por qué. Es cosa convenida, á partir de este momento, que no he podido descubrirte, que no nos hemos visto, y tú podras negarlo descaradamente. Mis gentes van á conducirte otra vez á la calle de la Escuela de medicina, y el jóven estudiante creará, si sabes hacerlo, que has sido victima de una delacion y de un engaño.

—Eso es,—dijo Blidah.—¿Pero cómo has adivinado que yo estaba en la calle de la Escuela de medicina?

—He hecho hablar á tu doncella,—dijo Fulmen.

La bailarina era prudente; juzgaba inútil mezclar en todo este negocio e nombre del estudiante de medicina Federico Dulong; y como podia suceder que, sabiendo muchas cosas, ignorase

ser regente el general Serrano, la situación vendría a recordar la 1836.

Si la política de la unión liberal dominaba, era claro que sería una política tan cara como siempre lo fue, y el país no podría resistir ni esa política ni ese presupuesto.

Dijo que era necesario llegar a una solución, porque de no llegar a ella iban a dejar de figurar entre los países civilizados. Las revoluciones necesitan soluciones y España no podía resistir esta serie de interinidad y se espantaban las Cortes a que el país las rechazase llamándolas injustas.

Trajo a la memoria las regencias que nuestra historia registra y las analizó rápidamente para demostrar los males que siempre las acompañaron y las distinguió.

Aprovechándose de lo dicho por el Sr. Navarro y Rodrigo hizo el paralelo entre Urbide y Serrano, defendiendo calorosamente al general Prim. (El Sr. Navarro y Rodrigo pide la palabra.)

Declaró que no podía admitir la regencia porque es un gran sofisma, sofisma que ennobla la carencia de mojarra.

Declaró que el proyecto de unión ibérica, tal cual lo acariciaban los progresistas, es utópico.

Rechazó las palabras de un portugués, que injustamente comparaba las Cortes Constituyentes con los españoles del tiempo de Felipe II.

Contestó al Sr. Navarro y Rodrigo, que el duque de Montpensier no podría ser rey de España, porque no lo votarían ni los republicanos, ni los progresistas, ni los demócratas, y aun en el caso de que lo votaran las Cortes, no lo aceptaría el pueblo.

Además el duque de Montpensier significaba el predominio de la clase media contra las demás y el predominio de la clase media traería la reacción.

Dijo que los partidos conservadores viven en España del presupuesto, y como el estómago es impaciente y necesita comer, ellos desacreditan la autoridad por ambición del mando que necesitan para vivir. Porello cuanto rebaja la autoridad se publica en los periódicos conservadores.

Aseguró que la única solución posible era la república borrando el art. 33 de la Constitución, pues la verdadera situación, era que existía una Asamblea constituyente, y que ésta no podía disolverse sin elegir rey, y que no podía elegir rey. La cámara no podía ser eterna ni el país vivir en esta suprema incertidumbre, pues en tal caso la nación se acogiera a una dictadura cualquiera.

Terminó diciendo que no había mas soluciones que la restauración de la república, y aconsejó para la salvación de todos que se proclamase la república.

El señor ministro de MARINA dijo, contestando a una pregunta del Sr. Castelar, que guardaba sus bríos para el caso de si se repetía que el Sr. Castelar y otros liberales tuvieran que espatriarse, como lo estaban en setiembre, a fin de volver a traerlos a España.

Dijo que no trajo candidato a Alcolea, y que él ha creído y sigue creyendo que el duque de Montpensier es la mejor solución para la cuestión monárquica, pero que quien había de decidir este importantísimo asunto era la mayoría de la cámara.

Terminó asegurando que creía en la consolidación de la revolución, pero que si peligraba pelearía hasta el último extremo por ella hasta sacrificarse.

El Sr. NAVARRO y RODRIGO rectificó diciendo que él deseaba un rey que consolidara la revolución, y defendió la conducta de la unión liberal antes y después de la revolución de setiembre, diciendo que había sido conducta de abnegación y de patriotismo.

Se aprobaron definitivamente dos proyectos de ley y se levantó la sesión. Eran las seis.

El alcalde del barrio del Postigo don E. Molla, acompañado de D. O. Moreno, ha decomisado hoy 1294 libras de pan falta de peso.

La enmienda presentada en la comisión general de presupuestos por D. Sabino Herrera, para que a las harinas se le imponga 7 rs. fanega en lugar de los 5 que propone el gobierno, fue desechada por 12 votos contra 6, y estos fueron los Sres. Jalon, Muñoz Bueno, Herrero, Garola, Sanchez Guardamino y De Blas. Los que votaron desechando la enmienda fueron los Sres. Suarez Inclán, Echeagaray, Moret, Ardanaz, Tutau, Rodríguez, Cuevas, Becerra, Cancio Villamil, Agius, y presidente.

Ayer dieron principio en Valladolid las conferencias federales de los comités de ambas Castillas. El acto comenzó con un discurso del presidente del partido republicano de Valladolid (D. Juan N.) representante del comité central.

Seguidamente se organizó una manifestación que recorrió las principales calles, y al llegar al punto de partida pronunciaron breves discursos los señores García Roco de Toledo, Guerra de Valladolid y Orase.

De las 17 provincias convocadas, solo han asistido comisionados de once.

Los partidarios del sistema republicano corrieron la voz entre sus amigos para que colgasen los balcones cuando pasase la manifestación, y a pesar de sus trabajos al efecto, solo vieron colgadas en 12 casas y tres balcones de la plaza Mayor.

Hoy ha debido quedar sobre la mesa de las Cortes una proposición del señor Muñoz Bueno y otros diputados para que haya dos sesiones diarias con objeto de adelantar la discusión de los presupuestos.

La cuestión arancelaria respecto a cereales, no ha podido ser resuelta conciliadamente en la comisión de presupuestos, y quedarán comprendidos en la base 4.ª Pero los de ensares de los intereses de los agricultores de Castilla presentarán voto particular fijando el tipo de 16 rs. por cada 100 kilos de trigo y 17 para la harina ó sea unos 7 rs. y medio por fanega. La diferencia de opiniones consiste en el tipo de 5 rs. y el de 7 por fanega. Creemos que sería ya una gran transacción el partir la diferencia y fijar 6 rs. por fanega.

Mañana 15 partirá del puerto de Bremen una nueva expedición al polo Norte. El rey de Prusia debe presenciar la partida.

Ha sido nombrado oficial de la secretaría del ministerio de la Guerra el coronel de infantería de reemplazo y diputado a Cortes D. Miguel Uzuriaga.

Por despachos telegráficos recibidos en el día de hoy, se sabe que ayer se verificó en todos los distritos de las capitánías generales de la península la jura por el ejército del nuevo Código fundamental del Estado.

Mañana se pondrá en escena en el circo de Paul con el título de *Almoneda del castillo*, y la semana próxima en el de la zarzuela con el de *Una noche en el castillo*, una obra que en francés tiene el título de *La veuve gravin*, música del maestro Motow.

En el sorteo de la lotería de hoy han correspondido los premios mayores: el de 600000 escudos, a Pamplona; el de 20000 y el de 10000 a Madrid; y los de 1000 a Tarazona, Bilbao, Badajoz, Madrid, Málaga, Cádiz, Barcelona, San Roque, Ontaneda, Marchena, Valladolid, Huesca, Algeciras, Sevilla y San Andrés de Palomar.

Para mañana a primera hora está señalada nuevamente la vista de la causa seguida contra D. Angel Rodríguez por muerte violenta a Jacoba Sanchez Arriba, conocida por la Cantarina. Hará la de una del procesado el letrado de este colegio D. Serafin Adams y Muñoz. Parece que el presunto reo asistirá a este acto.

A las doce y media de esta mañana ha tenido lugar en el ministerio de Marina la jura de la nueva Constitución, por los generales, brigadieres, jefes y oficiales de la armada residentes en Madrid, cuyo acto, verificado en manos del señor ministro del ramo, se ha llevado a cabo con la mayor solemnidad.

Por efecto del temporal y haberse inutilizado la función de pólvora dispuesta, se suspendió ayer la función anunciada en los Campos Eliseos, la cual tendrá efecto dentro de unos días, si el tiempo lo permite, y para la cual deben conservarse los billetes.

El Sr. Figueras no ha asistido hoy a la sesión por motivos de salud. Por esta misma razón no ha podido consumir turno, como se creía, en contra del proyecto de regencia.

Esta tarde han estado a visitar al presidente del Poder ejecutivo los Sres. Castro, Farinas, Petit y demás comisionados de la provincia de Cáceres que vinieron a la promulgación constitucional.

Hoy se ha asegurado que el señor marqués de la Vega de Armijo se encargaría del ministerio de Estado. Este rumor ha crecido al saberse que el general Prim había celebrado esta tarde una larga conferencia en las Cortes con dicho señor. No creemos infundada la opinión de que en efecto en esta conferencia hayan tratado de la cuestión: pero sabemos de un modo positivo que el señor marqués de la Vega de Armijo ha negado categóricamente a personas que lo han preguntado el hecho de que haya de ocupar dicho ministerio.

Esta mañana han tenido una larga conferencia los Sres. Prim y Rios Rosas; algunas personas suponen que han debido ocuparse de la cuestión de nuevo gabinete.

No es cierto como se ha asegurado en algunos círculos, que está ya formado el nuevo ministerio. El general Prim sigue ocupándose de tan importante asunto y ya es de suponer que de mañana a pasado se arregle la formación del nuevo gabinete.

Ayer tarde se verificó en las cuatro provincias del principado de Cataluña la jura de la Constitución por todas las fuerzas del ejército que las guarnecen.

El acto se verificó con la mayor solemnidad, en medio de una concurrencia numerosa y completo entusiasmo.

Mañana se dará cuenta a las Cortes del dictamen de la comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley sobre créditos suplementarios.

El Tato ha pasado la última noche en muy mal estado, con bastante delirio y gran decaimiento. Esta tarde a las dos, los médicos que entienden en la cura-

ción del enfermo, han celebrado nueva junta para resolver si debe ó no procederse a la amputación de la pierna, para cuyo efecto se tiene ya dispuesto todo lo necesario.

Parace que se piensa en la modificación del uniforme de gala de los ayudantes de campo.

En el Ferrol se celebró ayer una manifestación republicana, la cual tuvo lugar con el mayor orden y escasa concurrencia.

Anoche se verificó en los salones de la presidencia el baile que estaba anunciado para obsequiar a los amigos de los duques de la Torre, que asistieron a cumplimentar a la duquesa con motivo del día de su santo.

En las las habitaciones del palacio abiertas a la circulación eran escasas para la concurrencia, y así no es de extrañar que omitamos muchos nombres, pues no hay memoria que baste a recordarlos.

Estaban allí las señoras de Prim, Figueroa, Zorrilla y Topete; la condesa de Torrejon y su hija; la marquesa de Caracena, señora y señorita de Izquierdo, señora de Ulloa, de Rábago, de Lopez Franco, del ministro de Austria, de Vinent, de Folville, de Riquelme, de Benavides, condesa de Campo-Alange, señorita de Ory, señora y señorita de Milans del Bosch, señora y señorita de Baldasano, marquesa de la Valera y su hija, marquesa del Solar y su hija, señorita de Olawlor, señorita de Paz y Membiela, señoritas de Alameda, señora y señorita de Leon, señorita de Zorrilla, señorita de Carbajal señora de García Torres, y otras muchas de la sociedad mas escogida de Madrid.

Estaban tambien todos los ministros, los generales Izquierdo, Orive, Cervino, Alaminos, Peraita, Milans y Marina; los Sros. Ulloa, Vallin, marqués de Camposagrado, Ory, Montemar, vizconde del Cerro, Valera, Romero Robledo, Salazar y Mazarredo, baron de Benifayó, Leon y Heredia, García Torres, Ortiz de Pinedo, brigadier Burgos, Rius, Mijares, Coronel y Ortiz, Moreno Benitez, Monteverde, los ministros de Austria é Italia, Gasset y Artime, Chinchilla, brigadieres Soria, Santa Cruz, Pavia, y Tabada; Santos, Peñuelas, Murillo, Ayala, Folville, Navarro, Moret, Serrano (D. Ramon), Mattos y Vargas.

En prueba de que olvidamos muchos nombres debemos decir que, según nuestro cálculo, circulaban por los salones mas de 300 personas.

Desde las diez y media de la noche, en que empezaron los bailes, se sirvieron con profusión helados y dulces, hasta la una de la madrugada, hora en que después de un cotillon pasó la concurrencia al buffet profusa y elegantemente servido.

Después del buffet, aun se bailó algun rato hasta las dos y media de la madrugada, en que terminó la fiesta.

La tarifa de impuestos sobre la ganadería ha sido retirada por la comisión de presupuestos, y tambien ha quedado desechada una enmienda del Sr. Ardanaz autorizando al gobierno para que dentro de los actuales tipos de amillaramiento haga el reparto del impuesto pecuario con arreglo a las cabezas de ganado que resulten existentes. Votaron contra esta enmienda los Sres. Garcia Gomez, Llorens, Jalon, Garcia, Muñoz Bueno, Fernandez de las Cuevas, Gonzalez (D. Venancio), Sanchez Guardamino, De Blas y el presidente Sr. Cantero. En pro votaron los Sres. Inclán, Herrera, Echeagaray, Rodriguez, Becerra, Jimeno Agius y Cancio Villamil.

El domingo próximo jurarán la Constitución los magistrados de las audiencias, jueces, promotores y demás funcionarios del órden judicial.

Hoy han jurado la Constitución todos los empleados de la secretaria de Gracia y Justicia.

Confírmase por diferentes cartas y conductos la noticia de que al fin D. Ramon Cabrera se ha encargado de la dirección de los asuntos carlistas, separando de los consejos de D. Carlos a todas las personas que hasta ahora habían influido en la conducta de dicho señor.

Ayer juraron las tropas de la guarnición de Barcelona, con el general Nouvilas, la Constitución.

Segun cartas que recibimos de Pamplona parece que han salido de aquella capital para Bayona dos personas muy conocidas por sus ideas carlistas, con objeto, según dicen, de acompañar a París a otros dos personajes que van a esponer a D. Carlos las razones que tienen para que por ahora se suspenda el alzamiento, si bien dicen dichos señores que dudan conseguirlo al ver la decidida resolución que tienen los emigrados de entrar en España.

Se nos figura que los periódicos y diputados carlistas y republicanos se están tomando un trabajo inútil al atacar la candidatura del duque Montpensier para el trono de España. Será muy conveniente que antes de seguir en esta tarea procuren informarse si el duque de Montpensier está resuelto a admitir la corona.

Esta tarde después de la sesión, ha celebrado una conferencia el general Prim con algunos diputados importan-

tes del partido democrático, y se supone que de esta entrevista quedará resuelto qué carteras habrán de confiarse en el nuevo gabinete a aquella fracción.

Al anochechar se han reunido los ministros en Consejo en la presidencia.

Segun nuestras noticias, los economistas de la cámara se niegan resueltamente a encargarse de la cartera de Hacienda.

Los diputados gallegos que no asistieron al banquete del domingo en obsequio de los comisionados de Galicia y Asturias, faltaron por motivos de salud, pero contibuyeron con los demás a este obsequio y se adhirieron a sus palabras y sentimientos.

Como indicamos en otro lugar, esta tarde ha sufrido el Tato la amputación de la pierna cuatro dedos mas abajo de la rodilla. La operación, hecha con el mayor acierto, ha sido practicada por el médico de cabecera Sr. Benavides, auxiliado por los Sres. Toca, Losada, D. Federico Rubio y D. Andrés del Busto. El paciente ha manifestado gran valor, por lo que no ha habido necesidad de cloroformizarle. Sus compañeros y amigos Domingo Vazquez, y el Cuco, su banderillero, han sostenido al enfermo en tan dolorosa amputación. El último no se ha separado del paciente desde que tuvo lugar la herida.

El enfermo, a las seis de la tarde, continuaba de suma gravedad.

Dícese, nosotros no hemos tenido ocasión de verlo, que la *Igualdad* acusa al duque de Montpensier de haber venido sigilosamente a España, y los hechos han desmentido a la *Igualdad*.

El duque de Montpensier tiene permiso del gobierno para venir a España, permiso que no podía negarsele hallándose como se halla en el goce de todos los derechos de ciudadano español. Por un sentimiento de respetuosa deferencia al poder constituido, no ha dejado su residencia de Lisboa hasta saber que las Cortes habían acordado elegir una regencia.

Ahora mismo se halla detenido en Portugal hasta que la regencia sea votada. Viene a Sanlúcar de Barrameda porque allí tiene sus bienes y su casa, y porque además ha tenido la satisfacción de que le inviten a pasar a aquella ciudad los vecinos de la misma por medio de su ayuntamiento, republicano en su mayor parte. Y últimamente, el duque de Montpensier, antes de salir de Lisboa dió aviso de su marcha, después de acatar y jurar la Constitución, al presidente del Poder ejecutivo.

Ya ve el público que la *Igualdad* se ha equivocado al decir que el duque de Montpensier venia subrepticamente a España.

Esta tarde a última hora hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 14. El *Journal officiel* da cuenta de los desórdenes que han tenido lugar en París, en Nantes, en Burdeos y en Saint-Etienne.

Dice que la autoridad sabia, por informaciones muy verídicas, que un cierto partido, que posee varios periódicos, había decidido ocasionar tumultos con motivo del escrutinio de ballotaje.

Después de hacer el relato de los desórdenes, le *Journal officiel* dice que la justicia se ha hecho cargo ahora de todos estos hechos que han provocado y acompañado deplorables escenas, y que es a ella a quien pertenece el buscar a los autores y a los organizadores.

El *Journal officiel* hace constar la paciencia, la firmeza, la moderación y el valor de las autoridades civiles y militares.

En ningún punto el gobierno se ha visto en la necesidad de recurrir a las armas. Tiene la satisfacción de haber podido reprimir por todas partes los desórdenes sin efusión de sangre.

Nueva-York, 13 (por el cable). El agente de los insurrectos de Cuba ha propuesto al gobierno de los Estados Unidos que reconozca la independencia de Cuba a consecuencia de la dimisión del general Dulce.

El Sr. Fisch ha rechazado esta proposición diciendo que el cambio de gobernador no significa el abandono de Cuba por España, añadiendo que el reconocimiento no podía tener lugar sino después que la independencia sea un hecho efectuado por la completa expulsión de las tropas españolas.

Se asegura que el gobierno de los Estados Unidos ha resuelto no reconocer a los insurrectos.—*Uvas*.

El tribunal encargado de censurar los ejercicios de oposición a las plazas de primeros ayudantes de sanidad militar de Ultramar, lo componen el Sr. Piernas, jefe del distrito de Castilla la Nueva, presidente, y como vocales el director facultativo del hospital Militar y los profesores Sres. Lovarinas y Fernandez Losada.

En el mes de julio próximo habrá otra convocatoria para cubrir plazas de segundos ayudantes médicos del ejército de la península y Ultramar.

En breva comenzará a ver la luz pública un libro muy notable escrito por el conocido escritor y periodista señor D. Eladio Lezama. Es una historia humorística de la monarquía absoluta du-

rante la dominación de las casas de Austria y de Borbon en España, precedida de un prólogo del Sr. D. Emilio Castelar.

El Sr. Castelar mostraba esta tarde estrañeza de que mientras hay quienes victorean a Carlos VII y quienes aclaman la república, no hay quien aclame al duque de Montpensier. Y nosotros podemos desvanecer esta estrañeza del diputado republicano.

Ningun amigo del duque de Montpensier, que tiene muchos, muy afectuosos y de gran valía, victorea al duque de Montpensier, porque éste ilustre ciudadano, al que falsa y constantemente se acusa de ambición personal, ha suplicado ardientemente a sus amigos que ni se junten jamás en forma de partido, ni se tome por bandera su nombre, pues aunque se halla resuelto a servir en cualquier puesto a la España, su primera ambición es vivir tranquilo en medio de sus amigos y disfrutar de los derechos que las leyes conceden a todos los ciudadanos españoles.

Se ha encargado interinamente del despacho del negociado de retiros del ministerio de la Guerra, el brigadier Ametller, que a la vez desempeña en propiedad el de infantería.

Varios vecinos del barrio de Argüelles han elevado una esposición al alcalde popular de esta capital, suplicándole se digne disponer la desecación del estanque de la parte alta de la Montaña del Príncipe-Pío, en atención a las infectantes emanaciones que producen sus aguas y que tanto pueden perjudicar a la salud de los vecinos de dicho barrio y a las tropas alojadas en el cuartel inmediato.

Esta noche han salido para la ciudad de San Fernando, provincia de Cádiz los señores alcaldes D. Salvador Perez y Mula y concejal D. Basilio Velez, comisionados ambos por el ayuntamiento de dicha ciudad para asistir en esta capital a la solemne promulgación del Código fundamental. Dichos señores marchan a su país sumamente complacidos por las atenciones de que han sido objeto.

Ha sido nombrado segundo comandante del batallón cazadores de Prim D. Joaquin de Nestosa.

Mañana, después de algunas rectificaciones en que tomarán parte los señores general Izquierdo, Castelar y algun otro, hablará el Sr. Olóza, contestando a este último. Probablemente se votará mañana mismo la regencia, y pasado mañana jurará el regente con toda solemnidad ante la Asamblea.

A última hora se tenían esperanzas de que mañana mismo ó pasado a mas tarde se constituya el nuevo gabinete, a pesar de las dificultades que ofrece la necesidad de dar una cartera de influencia política interior a los demócratas. Mas como no hay mas cartera de estas condiciones, disponible, que la de Gracia y Justicia, y parece que la unión liberal alega razones análogas a las de los demócratas, si ha de aceptar participación en el poder, de aquí el que algunos consideren difícil la solución, por mas que todos se prometan mucho del patriotismo de ambas fracciones.

La cotización oficial de la BOLSA de hoy es la siguiente:

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMO PRECIO.	DEL 12	DEL 14
3 consolidado.....	26-35	26-30	»
Id. pequeños.....	28-90	26-80	» 124
Id. fin de mes.....	00-00	26-15	»
Id. exterior.....	30-40	30-30	» 10
3 diferido.....	26-00	26-10	» 10
Id. fin de mes.....	00-00	00-00	»
Amortizable de 1.ª	00-00	00-00	»
Id. de 2.ª.....	00-00	00-00	»
Duda material.....	00-00	00-00	»
Id. personal.....	00-00	19-30	»
Bill. hipotecarios.....	99-00	99-25	» 25
Id. 2.ª serie.....	85-20	85-25	» 3
Banco de España.....	118-00	118-30	» 30
Bonos del Tesoro.....	59-00	59-00	»
FERRO-CARRILES.			
Obligaciones 2000.	31-00	31-30	» 50
Id. nuevas.....	30-30	30-30	»
Id. de 20000.....	00-00	00-00	»
Id. nuevas.....	00-00	00-00	»
CARRITERAS.			
Junio de 1851.....	00-00	00-00	»
Agosto de 1852.....	00-00	00-00	»
Julio de 1856.....	00-00	00-00	»
CAMBIOS.			
Londres a 90 d. f.....	49-70	50-10	» 00
Paris a 8 d. v.....	3-20	3-20	»

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ZARZUELA.—A las 9.—Una vieja.—Cachupia.—Caballero particular.
TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—Mulas fantásticas.—La almoneda del castillo.—Baile.—El artículo 33.
CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana, 13 del corriente, se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes a las acciones de carreteras de junio, cuyos valores se hallen depositados en sus cajas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Madrid, 14 de junio de 1869.—El secretario, José de Adaro.

